

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

“TRANSPORTES PESADOS LIDERES DE COTOPAXI

TRANSPOLIDCO C.A”

En la ciudad de Latacunga a los 30 días del mes Octubre del 2012 previa convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas y con la Asistencia de: **Fausto Guillermo Tumbaco Cruz con cc:0502043185, Caisavanda Willam con CC.0502391618, Carlos Castro CC. 0501843668, María Guanoluisa con CC.1710526748, Luis Hernán Llano con CC.1706733829, Hernán Rolando Llano con CC. 0503054108, Marco Vinicio Marcalla con CC. 05023033852, César Monta con CC.050095969, Edgar Geovani Monta con CC. 0502997711, Néstor Palma con CC.0502515000, José Eduardo Palma con CC. 0500571500, Segundo Pila con CC. 0500695937, Bernardo Pila con CC. 0500249990, Héctor Pila Toapanta con CC.0503172157, César Quinaucho con CC. 0502456692, Mario Salgado con CC. 0601997661, Nelson Toapanta con CC. 0501790844, Segundo Roberto Toapanta con CC.0502556913, José Ignacio Toaquiza con CC: 0501260350, Walther Tumbaco con cc: 0502591886, William Tumbaco con cc: 1712988664, Wilson Vilcacundo con cc: 0501442131, Víctor Vilcacundo con cc: 0500497565, Víctor Vilcacundo Pérez con cc: 0502513575, Carlos Vinocunga con cc: 0502278054, César Alfredo Vinocunga con cc: 0501260814, José Manuel Vinocunga con cc:0500817945, Luis Enrique Vinocunga con cc: 0501721567, Luis Viracocha con cc: 0502060304, Arturo Viracocha Sánchez con cc: 0500989066, en la oficina situada en la dirección ciudad de Tinacuchi vía Saquisili; se instala la junta de accionistas**

De **“TRANSPORTES PESADOS LIDERES DE COTOPAXI TRANSPOLIDCO C.A.”**

Preside la sesión El **Fausto Guillermo Tumbaco Cruz**, y actúa como secretario el Sr. **Carlos Castro** con la asistencia más del 60% de accionistas a esta junta general de los señores socios:

A continuación El Sr. **Fausto Guillermo Tumbaco Cruz**, expresa a los accionistas pronunciarse sobre la aceptación de que se celebre esta junta cuyo orden del día es puesto a consideración de los asistentes, que es el siguiente:

A.- Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio 2012 bajo NIIF'S para las PYMES, para su posterior presentación a la Superintendencia de Compañías.

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobado por unanimidad la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse:

Se declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Único punto del día; toma la palabra el **Fausto Guillermo Tumbaco Cruz** y pone en consideración de los presentes la previa resolución publicada en el registro oficial nuestra empresa considerada como PYMES formando parte del tercer grupo de empresa que mediante resolución de la

Superintendencia de Compañías ha estipulado que debe presentar con fecha máxima hasta el 30 de Abril del presente año bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, hecho que como ya lo mencione antes es de carácter obligatorio y que además todos quienes estamos encargados de la Administración de la empresa todos debemos ajustarnos a las nuevas políticas bajo las nuevas normas.

Pide la palabra El Sr. **José Eduardo Palma** y manifiesta lo siguiente si es una disposición legal la opción de estas normas pediría que se pase a la revisión del respectivo cronograma de implementación y conversión de los estados financieros para que en el menor tiempo posible empezar los proceso de capacitación e implementación y cumplir con la resolución expuesta con la Superintendencia de Compañías, moción que es apoyada por todos los accionistas presentes quienes representan la mayoría de acuerdo a sus aportaciones.

No habiendo otro asunto que tratar y después de un análisis profundo del contenido de los ajustes patrimoniales, a las 9:h00 a.m. Se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es aprobada por todos de los accionistas presentes de todo el capital incurrente la junta general universal, termina a las 9h30 a.m.

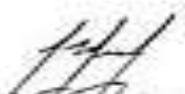
De conformidad de la ley, firman el acta todos los señores accionistas participantes de esta junta, conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.



Fausto Guillermo Tumbaco Cruz
cc: 0502043185



Caisavanda Willam
CC.0502391618



Carlos Castro
CC. 0501843668

Maria Guanoluisa
CC.1710526748



Luis Hernán Llano
CC.1706733829



Hernán Rolando Llano
CC. 0503054108



Marco Vinicio Marcalla

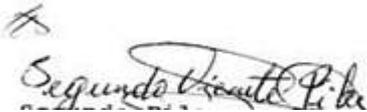
CC. 05023033852

César Monta
CC.050095969

Edgar Geovanny Monta con
CC. 0502997711



José Eduardo Palma con
CC. 0500571500



Héctor Pila Toapanta con
CC.0503172157



Bernardo Pila con
CC. 0500249990



Néstor Palma con
CC.0502515000

César Quinaucho con
CC. 0502456

Nelson Toapanta con
CC. 0501790844

William Tumbaco
CC: 0601997661

Segundo Roberto
Toapanta
CC.0502556913

Walter Tumbaco
cc: 0502591886



José Ignacio Toaquiza

CC: 0501260350

Wilson Vilcacundo
cc: 0501442131



Mario Salgado

cc: 0601997661

Víctor Vilcacundo Pérez

cc: 0502513575

Víctor Vilcacundo

cc: 0500497565

César Alfredo Vinocunga

cc: 0501260814

Carlos Vinocunga con

cc: 0502278054

Luis Enrique Vinocunga

cc: 0501721567

José Manuel Vinocunga

cc: 0500817945

Arturo Viracocha Sánchez

cc: 0500989066

Luis Viracocha

cc: 0502060304